

ACTA № 8/2025 DE LA REUNIÓN ESTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA, CELEBRADA EL 18 DE JULIO DE 2025

En Granada, siendo las 11:00 horas del viernes, 18 de julio de 2025, previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el consejo de departamento de fisioterapia, en la sala de juntas del Decanato, planta 1, de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como de forma virtual; en sesión extraordinaria, número 8/2025, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**, y con el siguiente orden del día:

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido, y acuerdos adoptados:

1. Informe de dirección.

Se informa de la última reunión de directores y directoras de departamento con el rector:

- Se ha hecho por parte de la universidad alegaciones/feedback al borrador el real decreto de los ámbitos de conocimiento. La profesora Dulce Romero, coordinadora del Grado, informa de los pasos realizados por parte de SOCINTO, CNDEUTO y la CRUE, para alegar la no aparición de la terapia ocupacional como ámbito de conocimiento, aunque sí como especialidad.
- Ampliación del plazo de solicitud de los complementos autonómicos.
- Se convocan la nuevas plazas solicitadas en cursos anteriores de Profesorado Ayudante Doctor.
- Informes desfavorables de ACCUA a los procedimientos de acreditación institucional y a las titulaciones estratégicas de Biomedicina y de Inteligencia Artificial, a los que se van a realizar alegaciones por parte del rectorado.
- Situación de la convocatoria de plazas de profesorado universitario, titulares y cátedras.
- Aportación del 90% de la financiación a los centros, falta aún el ingreso a los departamentos.
- 2. Aprobación, si procede, de las guías docentes pendientes correspondientes al curso académico 2025 2026.

Se aprueban las guías docentes correspondientes al curso académico 2025-2026 por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del tribunal de examen del Departamento de Fisioterapia.

Se propone el siguiente tribunal:

Tribunal Titular:

1. Carolina Fernández Lao.

- 2. Irene Torres Sánchez.
- 3. Andrés Calvache Mateo.
- 4. María Serrano Guzmán.

Tribunal Suplente:

- 1. Laura López López / Mario Lozano Lozano
- 2. Patrocinio Ariza Vega
- 3. Encarnación Aguilar Ferrándiz

Siempre que sea posible, se incluirá algún profesor o profesora de la asignatura implicada.

4. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, la directora de departamento levantó la sesión, siendo las 12:11 horas del día arriba indicado.

Vº Bº de la directora de departamento Fdo: Carolina Fernández Lao El secretario del departamento Fdo: Mario Lozano Lozano